



DIRECCIÓN DE
ALUMBRADO
PÚBLICO

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en consideración a lo dispuesto en La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, **La Dirección de alumbrado público emite** lo siguiente:

Informa que los datos personales que proporcione, a esta Dirección de Alumbrado Público, son recabados con el objeto de realizar la solicitud y atención del servicio solicitado (**Reparación del alumbrado público, reportes de irregularidades, daños en luminarias e instalación y operación del servicio de alumbrado público**) y solo serán transferidas para el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo Artículo, 91 Fracción XXXVIII B., así como en caso que tenga otro tratamiento.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que el área puede hacer valer, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/> , en la Carpeta de Avisos de Privacidad de la Dirección de Alumbrado Público.

No deseo que mis datos personales sean utilizados para fines distintos a los que fueron requeridos.